



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## **Comunicado SGAE**

Montevideo, 23 de Marzo de 2020

Debido a la situación actual por el COVID-19 y a las medidas tomadas por el Rector de la Universidad de la República; el Pro Rector de Gestión autoriza en forma transitoria al Servicio Central de Informática (SeCIU) a entregar códigos de activación de estudiantes para que puedan generar su contraseña para acceder a los sistemas de la Universidad.

El procedimiento se activará para aquellos casos en los cuales la bedelía del servicio universitario no pueda realizar esta operación en forma remota o presencial.

El procedimiento a seguir será:

- 1) El estudiante deberá enviar su solicitud al correo [mesadeayuda@seciu.edu.uy](mailto:mesadeayuda@seciu.edu.uy) desde la cuenta de correo que declaró y que figura en el Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE).
- 2) El estudiante enviará el escaneo o foto del documento de identidad que figura en el SGAE y un teléfono para contactarse.
- 3) Seciu contactará al estudiante y realizará unas preguntas para verificar que se trata de una solicitud válida (se le solicitará algún dato de confirmación de inscripciones a carrera, fecha de nacimiento u otro dato que permita validar que es el titular de la solicitud).
- 4) SeCIU generará utilizando el SGAE un archivo en formato pdf que contiene el código de activación y lo enviará a la cuenta de correo que figura en el SGAE y de la cual partió la solicitud.

**Dr. Luis Leopold**

**Pro Rector de Gestión**